

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 7 de junio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.175.

El pleito de los alcoholes.

Por el Balance de la Prensa que diariamente publicamos en nuestro HERALDO, y en el cual se reflejan las opiniones de los rotativos de mayor importancia de la corte, verán los asiduos lectores de este diario, que allá en las altas esferas del Poder se ventila un importante pleito entre el Gobierno que preside el señor Maura y millares de alcoholeros que defienden a capa y espada sus intereses, amenazados por el empeño de un ministro que, como el señor Osma, trata de aumentar con nuevos impuestos el presupuesto de ingresos.

En la actualidad, se hacen negociaciones entre, lesionados y ministro, encaminadas a conseguir otras concesiones y la rebaja del tipo de tributación, que se considera extraordinariamente elevado.

Conoció la tenacidad del Gobierno, haciendo cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de ley que se discute en el Congreso, esperamos de un momento a otro recibir la noticia de haberse roto toda base de conciliación entre las partes litigantes.

La obra económica del ministro, saldrá a flote en plazo no lejano y con ella se conseguirá que el año próximo el vino tenga el valor del agua; que se conviertan los viticultores en algo así como mendigos y que se tengan que arrancar las viñas por no poder resistir la crisis que ha de desarrollarse desde el primer momento que se ponga en vigor la nueva tarifa de tributación.

Este pleito tendrá solución dentro de breves días, y seguramente desfavorable para los viticultores, á quienes el señor Maura los considerará satisfechos si no se les impone otras gabelas.

Ya saben nuestros viticultores el calvario que les toca pasar si perdura la intransigencia del Gobierno en este asunto de tanta importancia y del cual depende la vida ó muerte de sus riquezas, considerablemente mermadas por otros accidentes.

Esperemos el desenlace del litigio y si se pierde, como se espera, los productores no tendrán disculpa si se resignan.

Información política del día.

Madrid 6.

El señor Cobián manifestó hoy á algunos periodistas que le preguntaron que no tenía adoptada la resolución definitiva de combatir el proyecto del ministro de Marina sobre reforma de los servicios de la Armada.

—Claro está—añadió el señor Cobián—que esto no quiere decir que yo me halle conforme con el referido proyecto.

El señor Maura estuvo al mediodía en Palacio; pero no llevó á la firma de S. M. ningún decreto.

La Comisión que entiende en los varios suplicatorios recibidos por el Congreso para procesar á algunos diputados republicanos, se reunió esta tarde, nombrando presidente al señor Besada.

Después acordaron distribuirse los 22 suplicatorios de que han de entender para poderlos dictaminar á la mayor brevedad.

Esta tarde visitó en el Congreso al ministro de Hacienda una numerosa Comisión de exportadores de alcoholes vínicos, coñacs y otros licores, con objeto de tratar del procedimiento que se ha de dejar consignado en el proyecto para la devolución de los derechos de los alcoholes vínicos que se destinan á la exportación.

El ministro escuchó á los comisionados atentamente, acordando que éstos le entreguen una fórmula conciliadora que armonice los intereses del Tesoro á la vez que garantizara los de los exportadores.

Inmediatamente se reunieron los exportadores en una Sección del Congreso, y nombraron una ponencia, compuesta por los señores don Pedro Grau Maristany, don Antonio J. Montó, don Francisco B. Plá, don Adolfo Pries, don Rafael Roig, don Julio González Hontoria y don Juan León, representantes de Barcelona, Valencia, Reus, Málaga, Alicante y Jerez, que quedó encargada de la redacción de la fórmula que mañana mismo habrán de dejar en poder del señor Osma.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

MÁRTIR DE SU HONOR

Era un maestro de escuela que no pobrava el cocido; y pasó tantas vigilias que se quedó como el hilo; flacucho, sólo en los huesos, demacrado, flojo y tísico y con unas pantorrillas como el canto del cuchillo. Pues señor, dieron las gentes en decir á voz en grito que aquél profesor pegaba sin compasión á los niños y que tenía un carácter tan adusto y tan altivo, que al fin convinieron todos en que se hacía preciso expulsarlo de la escuela y meterlo en un presidio. Y es claro, el maestro sigue contemplándose á sí mismo, y al ver sus piernas endebladas, dice con razón: ¡Dios mío! ¿Cómo quieren que yo enseñe buenas formas á los chicos?

Jorge Roqués González.

La cara de Sagasta.

En su notabilísimo discurso de contestación al del coronel Mává, leído ayer en la Academia de Ciencias, el señor Salvador (don Amós), dice lo siguiente.

«El insigne escultor don Mariano Benlliure, dice el señor Salvador, ha sintetizado con feliz invención la figura de Sagasta, al proyectar el monumento cinerario que ha de erigirse en la Basílica de Atocha, donde descansan sus restos.

»Lo componen tres estatuas: la suya yacente; á sus pies la de un hombre de pueblo y en su cabeza la de la Historia cerrando el libro. ¡Así es la verdad! Aquella

figura empieza en el pueblo y termina en la Historia.

»Era presidente del Consejo y se hallaba en Fitero.

»En las inmediaciones del pueblo, y yendo sólo, le salió al paso un corpulento y robusto navarro que le preguntó:

—«¿Está usted en el baño?—Sí, señor.—¿Y sabe usted, por casualidad, si está allí el señor Sagasta?—Sí está; puedo asegurarle que está.—¿Tengo muchas ganas de conocerlo! Yo he sido siempre de Espartero; pero desde que murió me hice sagastino y así pienso morir. Me han dicho que es un pillo, pero yo no lo creo.—¿Pillo, no! Hace usted bien en no creerlo.—¿Si no lo creo! Y aunque lo fuera, ¡yo no cambio!—Es que no lo es. Vamos á ver: ¿tengo yo cara de pillo? ¿Pues yo soy Sagasta!»

Modo de reconocer la coloración artificial del vino.

Un procedimiento sencillo y al alcance de las personas poco versadas en la Química ha dado á conocer recientemente el enólogo italiano, profesor Giorgio Papisogli.

Consiste en sumergir en el vino sospechoso, durante quince minutos, una lámina transparente de gelatina, vulgarmente llamada cola de pescado, procurando que sea de la mejor calidad y sin coloración alguna. Después del tiempo indicado se saca la lámina y se seca entre dos papeles de filtro.

Si el vino era puro, aunque sea muy colorado, la lámina no presenta ninguna coloración; si, por el contrario, tenía alguna materia colorante extraña, se colora visiblemente.

En presencia de los colores derivados de la anilina, la gelatina toma una coloración rosada, y con los colores naturales, como saúco, campêche, fernambuco, orchilla, fitolaca y otras sustancias vegetales, adquiere color violeta ó rojo, según los casos.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 6 de Junio de 1904.

El pedrisco de Madrid.—Accidentes y desgracias.

A las tres de la tarde, ha descargado sobre Madrid un fuerte pedrisco, durando veinte minutos con violencia inusitada.

La granizada, horrorosa, como pocas veces se ha visto, hizo añicos muchísimos cristales y causó desperfectos en algunos edificios, inundándose gran número de patios.

Las calles quedaron desiertas en brevísimos momentos, atropellándose el público para resguardarse en portales, cafés y en cuantos sitios encontraba abiertos del torrente de granizo, que, al rebotar sobre las fachadas y al golpear sobre puertas y ventanas producía un estrépito imponente.

Los carruajes y tranvías interrumpieron en absoluto la circulación.

El pánico fué de los que hacían recordar otro pedrisco que causó grandes daños, ocurrido precisamente hoy hace cinco años menos

tres días; pero por fortuna hoy no ha tenido tan funestas consecuencias aunque también ha habido desgracias.

A las tres y media salió el sol y se estableció la normalidad en las calles y la tranquilidad en el vecindario.

No detallo los destrozos causados por el ciclón, porque han sido numerosos y de índole parecidas, porque se han referido á vidrieras, persianas, desgarro de árboles, aleros de tejados desprendidos, etc.

En muchas casas el agua ha roto los canalones de los tejados, produciéndose inundaciones á causa del peso y número de granizos agolpados en las techumbres.

El servicio de tranvías se hizo con grandísima dificultad, y el tránsito de personas quedó interrumpido en absoluto.

Se han inundado de granizo las plazas, y las alcantarillas, cegadas por el granizo, no podían dar salida al agua.

En el palacio de la Presidencia la piedra ha roto 20 cristales, entrando gran cantidad de agua en varias partes del edificio.

Los sótanos del Banco de España se han llenado también de agua, trabajándose en estos momentos en su extracción.

Los paseos del Prado, Recoletos y Retiro ofrecían aspecto triste, habiendo caído casi todas las hojas de los árboles que hermocean dichos sitios.

Han quedado rotos unos cien cristales de la montería del patio central del ministerio de la Gobernación y de otras dependencias del edificio.

Pasan de 30 los cristales del ministerio de la Guerra que han quedado hechos añicos.

En el paseo de Recoletos se desprendió un cable eléctrico, matando un caballo de un coche de punto, cuyo conductor no se apercibió del peligro.

El cochero salió ileso.

En otras calles ocurrieron otros accidentes, interrumpiéndose el servicio de tranvías y carruajes.

Muchos edificios sufrieron grandes desperfectos.

El pedrisco tuvo una segunda parte, poco después de cesar la primera.

Desde los balcones y todos los huecos de las aceras caían á la calle verdaderas espúerías de granizos, algunas arrojadas con tanta desgracia ó tan mala intención, que buen número de transeúntes quedaron convertidos en don Tancredos moventes.

Las protestas en algunos sitios fueron unánimes por tales peligrosos juegos.

Sánchez Ortiz.

COTIDIANA

Por lo que se va viendo, la famosa ley del descanso dominical resultará al fin y á la postre otras coplas de Calainos. Seis meses de plazo se tomó el Instituto de Reformas Sociales para redactar el reglamento, ó mejor dicho, para fabricar el embudo por donde se cuela la ley á gusto del consumidor, dejando pasar por su ancho esófago todas las excepciones sin excepción.

Síntoma premonitorio de lo que

ha de ocurrir cuando la ley del descanso dominical empiece á no entrar en vigor, es que casi todos los oficios de tienda abierta se desviven por sentar plaza de exceptuados.

Confiteros, cafeteros, hosteleros, ferrocarrileros, pasteleros, peluqueros y cuantos *eros* profanan la santidad del día de Dios sin dárselos un ardite de los arraigados sentimientos religiosos de nuestro pueblo, se consideran con derecho á no descansar en domingo. Sobre todo, los Figaros, que desde tiempo inmemorial infringen el tercer mandamiento con toda la frescura de un remojón, no se paran en brochas y afeitándose los pelos de la lengua se hallan dispuestos á no conceder á sus dependientes el descanso dominical, toda vez que los días de mayor trabajo en este ramo son precisamente los domingos.

Dispénsenme los honorables mases Nicolases si les replico que este alegato pesa menos que una burbuja de jabón. Porque vamos al caso y venga el mismo Larra y diga quién tiene la culpa de que los apreciables mancebos hayan de cañonar en domingo. Si todos los peluqueros y barberos, no abrieran los domingos sus salones, con seguridad que nadie entraría á que le rasuraran ó le trasquilaran. Quienes por nuestra desdicha no sabemos afeitarnos so os, vamos el domingo á las peluquerías por la sencilla razón de que están abiertas; pues ¿cómo demontres íbamos á entrar si las encontráramos cerradas?

ALFENIQUE.

RUSIA Y JAPON

en plena guerra.

Cañonero ruso destruido.

Un cañonero ruso ha sido destruido por un torpedo japonés el sábado último, junto á Port Arthur.

Buque japonés á pique.

El cónsul de Rusia en Chéfu, ha tenido la noticia de que un gran buque japonés se ha ido á pique por haber tropezado con una mina á la altura de Talienwan.

Batalla probable.

El ejército japonés sigue avanzando por la costa, en dirección á Port Arthur. Los cañoneros cubren su flanco izquierdo.

El día 2 los japoneses estaban á siete millas de los fuertes exteriores de Port Arthur y á dos millas sólo del ejército ruso.

Es posible que se esté librando una gran batalla.

Cómo ocurrió una explosión.

Dicen de Tokio que una flotilla de destroyers que vigilaban Port Arthur, por el Este, anuncia que vió á un cañonero ruso, tipo Gilyak en el momento en que se iba á pique cerca de Tchimtassan, el sábado, á las siete y cuarenta.

El cañonero, con otro cañonero contratorpedero y otros vapores levantaba evidentemente minas en la rada en el momento de la explosión.

Los demás vapores volvieron al puerto.

El almirante Togo cree que la explosión se debe á una mina japonesa.

Balance de la Prensa.

Heraldo de Madrid se ocupa de los mítines celebrados anteanoche por los republicanos para pedir al Senado que dictamine, discuta y apruebe el proyecto de servicio militar obligatorio, ya votado en el Congreso, y dice que no se explica nadie lo que pasa con este proyecto, y así lo hicieron notar los muchos oradores republicanos que hablaron en los diez distritos de Madrid. No hay quien se atreva de frente y con razones a combatir el proyecto; en el Congreso no se hizo la menor oposición a la ley, y, sin embargo, la ley no acaba de aprobarse. Ahí está estancada en el Senado, sin que se logre siquiera emitir dictamen, sin que se abra debate para lo que es de urgencia y de necesidad justas y patrióticas.

Concluye diciendo que la clave del enigma está en el Gobierno, que apadrina a los reaccionarios y clericales, que son los que hacen ruda oposición.

Nuestros colegas *El Imparcial* y *La Correspondencia de España*, dan la voz de alerta sobre la actitud de los Estados Unidos sobre la cuestión de Marruecos.

Ambos periódicos aseguran que días pasados se han cruzado notas entre los Gabinetes europeos, relacionadas con la demostración de fuerzas navales que los americanos efectúan en las aguas de Tánger, y que suponiendo que esa actitud de los norteamericanos pueda tener mayor alcance del que aparece, las naciones europeas convienen en reconocer que los Estados Unidos no tienen acción alguna que ejercer en Marruecos, aparte del secuestro del señor Perdicaris, por lo cual Europa no consentirá por ningún concepto que una nación americana aspire a tener un puerto en la costa marroquí.

El Diario Universal también se ocupa del problema africano, censurando al señor Maura por no haber sido explícito al contestar al diputado señor Nocedal al explicar su interpelación sobre Marruecos.

Dice que, por grande que fuera el propósito del presidente de no violar el secreto de las negociaciones pendientes, se observó una lamentable vacuidad y hasta desconocimiento del problema español en Marruecos, que producirá honda tristeza a todos los espíritus reflexivos.

El País traduce algunos párrafos del artículo de fondo del periódico francés *La Dépêche* sobre asuntos españoles.

Primeramente se ocupa del incidente surgido entre Francia y el Vaticano y dice que el encargado de arreglar el conflicto es el señor Maura, aunque se desdén a un pueblo vecino para ponernos en cuarentena por amor al Santo Padre.

Después se ocupa del clericalismo que todo lo devora y de las riquezas que encierran los templos de España.

El Globo dice que el discurso del señor Maura contestando al señor Nocedal, ha sido solamente ensalzado por dos periódicos. Leído el discurso parece peor que cuando lo pronunció.

Los argumentos del gobernante servidos en letras de imprenta, carecen del vigor que la elocuencia del orador logró prestarlos. Aquellos párrafos de amazotada prosa, ligeramente suavizada por rasgos de un humorismo frío, triste, apagado, tiene un sabor especial de fúnebre disertación.

El presidente incurrió en muchas contradicciones, y asegura que en mayores ha de incurrir el día que debidamente se discuta tan delicado asunto.

El Correo Español dice que el hecho de que el señor Maura hiciera cuestión de gabinete la votación contra el voto particular del señor Tormo, no le cogió al colega de sorpresa, pues si cien veces se pone a los diputados ministeriales en el trance de elegir entre los mandatos de su conciencia y los mandatos de su partido, entre lo que conviene al supuesto elector y lo que interesa al Gobierno, otras tantas, con extraordinario sentimiento, eso sí, profundamente apenados y entristecidos, procederán como diputados del Gobierno y no como servidores del país.

EL ANARQUISMO en los Estados Unidos.

El Tribunal Supremo federal de los Estados Unidos acaba de sentar jurisprudencia sobre la propagación del anarquismo en aquel país, dejando reducidos a la mínima expresión los derechos individuales de los extranjeros.

En un mitin anarquista fué detenido un inglés y conducido al depósito de inmigrantes, donde permaneció encerrado en una jaula durante varios meses.

Se apeló al juez federal por un auto de *habeas corpus*, para poner en libertad al detenido, pero la instancia fué denegada.

Se fundaba principalmente el detenido en que la ley de inmigración infringía la Constitución americana, porque le negaba el derecho de la palabra y el de juicio por jurados.

El fallo deja sentado que un extranjero no naturalizado no tiene derecho a invocar esos privilegios, que sólo se aplican a los ciudadanos. En cuanto a la cuestión de propaganda anárquica, en opinión del Tribunal, no deja de ser ilegal por ser de tono pacífico. La ley del país prohíbe la entrada en el mismo de todo el que abogue por la extinción del gobierno.

La idea es dañina y subversiva en cualquiera forma que se la exponga, por cuanto su aspiración es acabar con lo existente, y esto no puede ser en modo alguno el sentido de la Constitución.

Por lo que respecta al vocablo «anarquía», el Tribunal se atiene a las definiciones de los diccionarios aceptados, a la particular del profesor Huxley y a la ley del Congreso excluyendo los anarquistas. Por anarquista se entiende todo el que aboga por la extinción del gobierno; el que incita al asesinato de funcionarios públicos y el que públicamente hace profesión de tal.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Electricidad.

Técnicos y comerciantes, es decir, ingenieros, montadores, instaladores, comerciantes de material eléctrico, comisionistas de maquinaria y cuantos quieran estar al corriente de los últimos detalles de los inventos y nuevas aplicaciones de la electricidad al alumbrado, tracción, etc., así como conocer la residencia y domicilio de cuantos ejercen una profesión relacionada con la electricidad, deben leer con detenimiento la obra del conocido ingeniero electricista señor Yesares, que la Casa editorial de Bailly-Baillière & Hijos acaba de publicar con el título *Anuario de Electricidad para 1904*.

En esta obra, que tiene un doble carácter científico y comercial, se

hace una recopilación detallada y un estudio concienzudo de cuantos trabajos sobre lámparas, pilas y acumuladores se han hecho en el último año; se dan a conocer los últimos adelantos en telegrafía y telefonía; los modernos sistemas de tracción eléctrica y las diversas aplicaciones que han hecho de la electricidad en los caminos de hierro; se describen las nuevas máquinas presentadas al mercado por la ciencia, y, en una palabra, se da a conocer todo cuanto se ha dicho y hecho sobre electricidad y sus aplicaciones.

Además, contiene una parte de gran valor para cuantos se dedican a esta ciencia, con la que se evita pérdida de tiempo en cálculos y resolución de las fórmulas, puesto que da resueltas cuantas puedan ocurrir en proyectos, en verificación de contadores ó en la parte comercial. Esto en cuanto a su carácter científico; en el comercial se pone al corriente el industrial de cuantas reales órdenes, disposiciones, etc., se han dictado en el último año relacionadas con la electricidad é industrias a ella ajenas.

Tan útil libro se vende en la librería editorial de los señores Bailly-Baillière & Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

NOTICIAS

El Consejo de Administración del Mercado de Abastos, gestiona la instalación de la luz permanente en los sótanos del edificio, necesidad que se observa desde el día de su inauguración, a causa de la poca altura y escasa claridad que tienen aquéllos.

Por el concejal de semana, señor Alonso Redoli, fué ayer multado el expendedor de frutas, Dionisio Vasallo, por dar kilo y medio de menos en un cuarto de arroba de patatas.

Hemos oído decir que se están estudiando dos proyectos importantes para nuestra provincia.

Uno de ellos, consiste en unir Zamora con Miranda (Portugal) por medio de un ferrocarril de vía estrecha que atravésara el partido de Sayago; y el segundo la instalación de un tranvía eléctrico a Villalpando.

Comunican de la capital montañesa que las verduleras que expenden sus mercancías en el mercado se negaron terminantemente a entrar en aquél, amotinándose y promoviendo diferentes escándalos por la población.

Para resolver incidencias, hoy ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Según la *Gaceta*, durante el primer trimestre del presente año, han ocurrido 8.054 accidentes de trabajo, por los que se han pagado de indemnización 493.148'21 pesetas.

Por falta de número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito, falsedad; procesado, Fermín Antón; ponente, señor Bastillo; acusación privada, señor Petit; abogado, señor Marán López; procuradores, señores Bajo y Linares; peritos, 3; testigos, 24.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Ayer salieron para sus casas, con licencia trimestral, cuatro soldados por compañía del regimiento Toledo.

El mercado de ganado de cerda verificado hoy en la explanada del matadero, se ha visto completamente desanimado, haciéndose muy pocas transacciones.

Por la Delegación de Hacienda, se ha dispuesto que el inspector don Francisco Alvarado y Albo, gire una visita de inspección a las corporaciones oficiales y entidades particulares que tengan su residencia en esta capital.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, dictó ayer sentencia condenando al procesado Manuel Martín, a la pena de siete años y cuarenta y dos días de prisión, más las costas, por el delito de abusos deshonestos.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo fué el siguiente: Nacimientos 50, de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1 000 habitantes, 3,05.

Defunciones 30, clasificadas del modo siguiente: sarampión 1, coqueluche 1, gripe 1, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 7, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 2, muertes violentas 1, otras enfermedades 3; resultando una mortandad de 1,83 por 1 000 habitantes.

Nuestro particular amigo don Santiago Zarzosa, representante en esta provincia de la venta de las máquinas de escribir *Underwood*, nos ha remitido un elegante mapa de España que la citada casa regala a sus favorecedores.

Damos las gracias a nuestro amigo Zarzosa por su atención.

En el gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado, el título de doctor en Derecho expedido a favor de don Florentino Madrigal Prada.

Hoy por la mañana se ha reunido la Diputación provincial.

Como los asuntos pendientes de despacho eran bastantes, los diputados acordaron reunirse nuevamente a las tres y media de esta tarde.

La suscripción abierta en Salamanca para la estatua del P. Cámara asciende a 1.156 pesetas 66 céntimos.

Dicen de Santoña que se ha reproducido en aquel presidio el motín de días anteriores.

Estalló aquél a la hora en que se repartía el rancho a los reclusos.

Se adoptaren por los empleados grandes precauciones.

El célebre bandido Mamed Casanova es uno de los más exaltados.

El representante de la empresa abastecedora de aguas de esta capital ha participado hoy a la alcaldía que desde el día 1.º del próximo Julio, comenzarán a funcionar las fuentes automáticas, cerrándose las actuales.

En el tren mixto del viernes próximo saldrá para Barcelona el orfeón *El Duero*.

Por rivalidades del oficio, esta mañana riñeron en la estación del ferrocarril dos carreteros, resultando uno de ellos, llamado Alonso Mulas, con una herida de arma blanca en el costado izquierdo, que fué calificada de leve, por el forense señor Marín.

Su agresor, José Lozano, compareció ante las autoridades.

Telegrafían de Cádiz que siguen en la playa de San José las excavaciones en busca de supuestos tesoros que aparecen entre la arena.

Desde anoche han aparecido cuarenta duros. Tienen el busto de Fernando VI.

Créese que proceden de barcos piratas perdidos en aquella costa.

Un gitano llamado Mangandé, veló toda la última noche buscando dinero en la arena.

Otro, después de cavar todo el día, sólo cogió una insolación.

Muchos obreros abandonan sus trabajos para ir a la playa.

Todos los golfos y colilleros de Cádiz están en la playa revolviendo la tierra con pinchos y palos.

En París se ha recibido un telegrama de Tokio diciendo que el Estado Mayor japonés ha sometido a la aprobación del Emperador el proyecto de ataque a Port-Arthur para apoderarse de la plaza a toda costa.

El Emperador ha rechazado el plan en vista de que su ejecución costaría lo menos 5.000 bajas.

En la mañana de hoy ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de San Bartolomé, el religioso dominico Fray Mario Martín Chamorro.

El misa cantano, fué apadrinado por su hermano en religión, Fray Paulino Aguiar y don Manuel Fernández, y los seglares don José Fernández Saiz y la bella y distinguida señorita Angeles Román.

Reciba el nuevo sacerdote nuestra enhorabuena.

El señor Maura tiene el propósito de que dentro del actual período legislativo, se concedan todos los suplicatorios que se pidan para procesamientos por delitos comunes.

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de carbón vegetal, verificado en la plaza del cuartel de caballería.

Se vendieron todos los carros presentados, a diferentes precios, según clase y cantidad.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Isidro Pérez Zamora.
Felisa Morales Mayo.

Por el Gobierno civil se ha remitido a informe de la Comisión provincial los recursos de alzada interpuestos por los vecinos de San Cebrían de Castro, Braulio Junquera y Mariano García, contra multas impuestas por aquella alcaldía.

El día 17 del actual se abrirá en el Hospicio el pago de los honorarios devengados por las nodrizas externas correspondientes á los meses de enero, febrero y marzo.

Por mayoría de votos, ha sido elegido hoy por la mañana vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial, el diputado don Alberto Belmonte. Reciba nuestra enhorabuena.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

El representante del ministerio público en esta Audiencia provincial retiró hoy la acusación que mantenía contra Manuel Martín, como autor de un delito de homicidio, perpetrado la noche del 6 de noviembre último en la persona de José Martín Arribas, muerto á causa de un disparo de revólver.

Como de las pruebas del juicio, el hecho resulta casual, el representante de la ley retiró la acusación. El Manuel fué puesto inmediatamente en libertad.

En la sesión que celebró esta mañana la Corporación provincial, fué nombrado oficial mayor de la Secretaría nuestro particular amigo don Angel Casaseca.

Mencionado señor obtuvo 11 votos por 7 papeletas en blanco. Reciba el agraciado nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Villalpando, el comandante de la guardia civil, primer jefe de esta comandancia, don Isidro Seisdedos.

Por la guardia civil ha sido detenido el vecino de Villanueva del Campo, Tirso Abad Zubizarreta, por haber expedido un billete falso de 50 pesetas del Banco de España.

Regularmente concurrido se ha visto el mercado de cereales verificado en nuestra capital.

El trigo se pagó á 45 reales la fanega.

La cebada á 29 y 30, y algarrobas nuevas á 34.

Centeno no se presentó á la venta.

Los precios tienden á la baja.

Esta tarde se ha posesionado del cargo de vicepresidente de la Comisión provincial don Alberto Belmonte.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán Guillermo Estévez.

Hospital y provisiones.—don Carlos Prieto.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Angel G. Pelayo

Imaginaria.—Don Luis Prada.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Julio Prieto.

En el domicilio del orfeon *El Duero* y á presencia de todos los individuos que componen referida masa coral, se verificó anoche el acto de imponer la cruz de Isabel la Católica, al obrero tipógrafo José Arregui Serio, concedida por el ministerio de Estado en pago de su laboriosidad y aplicación en el arte.

El acto resultó brillantísimo, pronunciándose varios discursos alusivos al acto que se celebraba.

El condecorado dió las gracias á los concurrentes.

Un individuo que transitaba esta mañana por la calle de la Cárcaba

conduciendo al hombro una caja que contenía 42 docenas de huevos, tuvo la mala suerte de que aquella se rompiese, cayendo al suelo toda la mercancía que resultó totalmente destruída.

El suceso fué presenciado por bastante público.

Entre los acuerdos tomados por la Diputación provincial en la mañana de hoy, y de cuyo asunto nos ocupamos en otro lugar de este número, figura uno declarando ilegales todos los acuerdos del Ayuntamiento de Toro, desde su constitución en 1.º de enero hasta la fecha, y otro aprobando un proyecto de ferrocarril que partiendo de Zamora termine en Miranda do Douro (Portugal).

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 7 (14 h. 10 m.)

Un asesinato.

En Bullos, pueblo de la provincia de Murcia, tres hermanos asesinaron á un guardia municipal, dándole sepultura en el campo.

Descubierto el suceso, fueron detenidos los tres criminales y llevados á la cárcel de la capital murciana.

Madrid 7 (14 h. 20 m.)

Sigue la huelga.

Telegrafían de Castellón de la Plana, que la huelga de obreros alpargateros va adquiriendo proporciones alarmantes.

Las autoridades continúan haciendo gestiones para solucionar el conflicto.

Madrid 7 (14 h. 30 m.)

Las tormentas.

Comunican de Zaragoza que ayer tarde descargó sobre aquella capital horrorosa tormenta, acompañada de gran cantidad de granizo.

Una descarga eléctrica mató á un celador de telégrafos que recomponía los hilos de la línea.

Madrid 7 (14 h. 40 m.)

Destrozos.

En Zaragoza y Madrid el granizo de ayer causó grandes destrozos.

En muchos pueblos de ambas provincias el granizo arrasó los campos, siendo infinitas las pérdidas ocasionadas por el temporal.

Dada la temperatura reinante, es probable que hoy se reproduzca la tormenta.

Madrid 7 (14 h. 50 m.)

Celos mal reprimidos.

En una de las calles de esta corte ha ocurrido hoy una tragedia ocasionada por el amor.

Un novio que había sido despedido por su dulcinea, se encontró frente á frente con ella, requiriéndola nuevamente de amores.

Como la contestación fué negativa, el galán desdeñado sacó un puñal, clavándolo en el pecho de la muchacha.

La herida ocasionada ha sido calificada de pronóstico reservado.

Madrid 7 (15 h.)

Un barquete.

En los viveros de esta corte, banquetearon anoche 140 telegrafistas y algunos periodistas.

Después de la comida, hubo discursos, abogando todos por la mejora del cuerpo de telégrafos.

Sánchez Ortiz.

BOLETÍN DE MERCADOS

Zamora 7.

En el celebrado hoy en esta capital entraron 10 fanegas de trigo, pagándose á 45'00 reales una.

Centeno, á 00 rea es fanega; cebada, 29; algarrobas, 34; guisantes, 36; garbanzos, 60 y 70 pesetas, según clase y tamaño.

Harinas.

Clase 1.ª, á 18'50 reales arroba.

Id. 2.ª, 16'50.

Id. 3.ª, 14.

Otros artículos.

Carne de vaca, sin hueso, 2'00 pesetas kilo; con hueso, 1'50; ternera, sin hueso, 2'50; con hueso, 2'00.

Cordero, 1'50 kilo.

Huevos, 0'95 docena.

Patatas, 2'50 arroba.

Accite, á 56 reales.

Vino, 21 reales cántaro.

En los almacenes se paga el trigo á 45 reales.

Tiempo bueno; estado de los campos, regulares.

Cerecinos de Campos 6.

Precios en este mercado:

Trigo, 45 reales fanega; centeno, 33; cebada, 24; algarrobas, 33; garbanzos, 180 á 150.

Harina de 1.ª, 18 reales arroba; de 2.ª, 17; de 3.ª, 16.

Salvados: de 1.ª, 19 reales arroba; de 2.ª, 14; de 3.ª, 12; cascarrilla, 10; echadura, 22.

Patatas, 1'50 arroba.

Vino, 20 reales cántaro.

Corrales 6.

Cotización de hoy:

Trigo, 45 reales fanega; centeno, 34; algarrobas, 34; cebada, 26.

Vino á 20 reales cántaro.

Patatas, á 1'40 reales arroba.

Medina del Campo 6.

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo á 47 y 48 una.

Centeno 34; cebada 27,00; algarrobas á 33.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDE

Una casa en la calle de Carnicerías, señalada con el número 4. Para tratar con su dueña, Plaza de San Miguel, número 5.

CONFITERIA

Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo; siendo las de esta última lindantes con la huerta de los Padres del Sagrado Corazón.

Para tratar, Plaza Mayor, Lotería.

VENTA DE CASA

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende, libre de todo cargo, la casa señalada con el número 7 de la calle de Santa Susana, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, calle Valerio, número 10, Jerónimo Alonso Salazar.

Sanol Pizá.

Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

LA VALLISOLETANA

GOMEZ HERMANOS

Caseta n. 27 del Mercado de Abastos.

El dueño de esta tienda participa al público que desde el día 1.º del próximo junio expende en su nuevo establecimiento, por piezas, medias piezas y cuartos de pieza, gallinas, pollos, palemás y conejos, muertos á presencia del comprador. También vende diariamente huevos frescos á precios económicos.

No confundirse. Caseta núm. 27 del nuevo Mercado de Abastos.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2.º
Gratis á los pobres.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales ídem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

FÁBRICA DE LICORES

HIJOS DE PUGA

Fábrica: Labadores.—Escritorio: Colón, 27, bajo.

VIGO

Depósito Sucursal: Malcocinado, núm. 36.

ZAMORA

Esta acreditada casa, la más antigua en escarchados de todas clases, ofrece á su numerosa clientela servir en Vigo ó en Zamora, los pedidos que sus antiguos corresponsales y particulares le recomiendan, con la mayor pureza y esmerada clase con que viene haciéndolo, que es la garantía mayor de este establecimiento.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Rideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; ídem terciado, número 2; ídem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta fina; cinta ancha.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; ídem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; ídem grande; peces; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativos y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

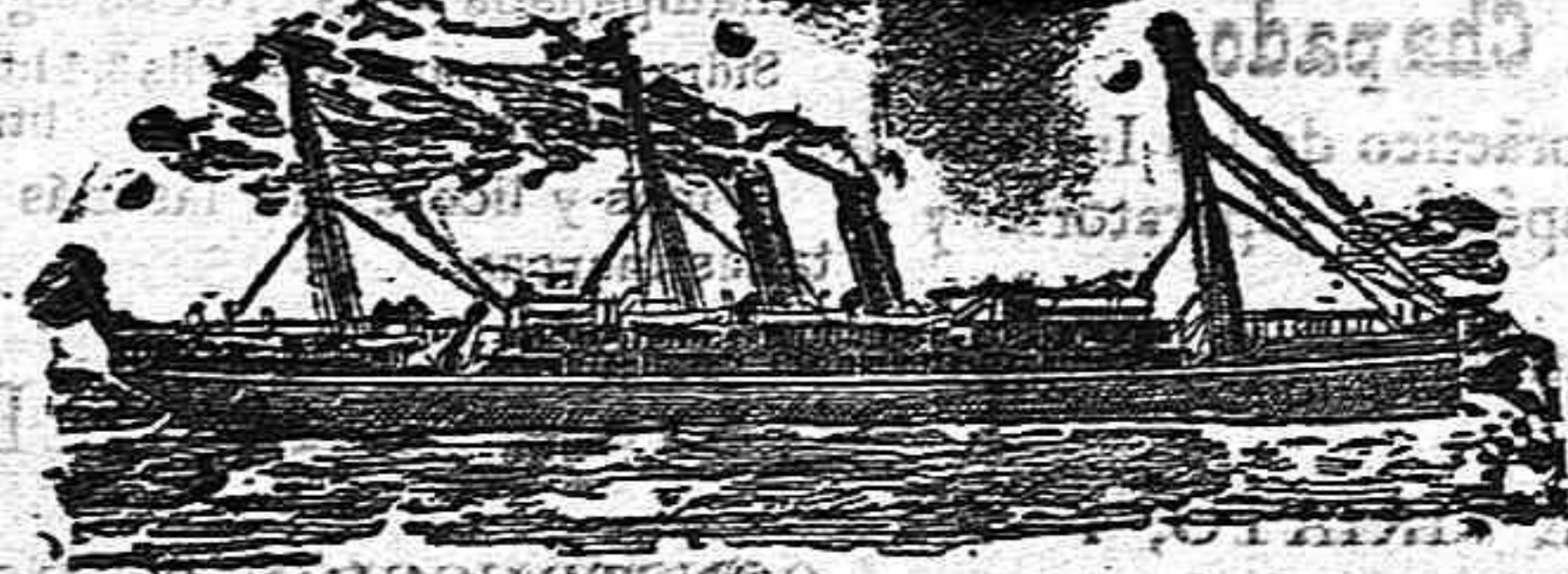
y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE. El día 19 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE. El día 22 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

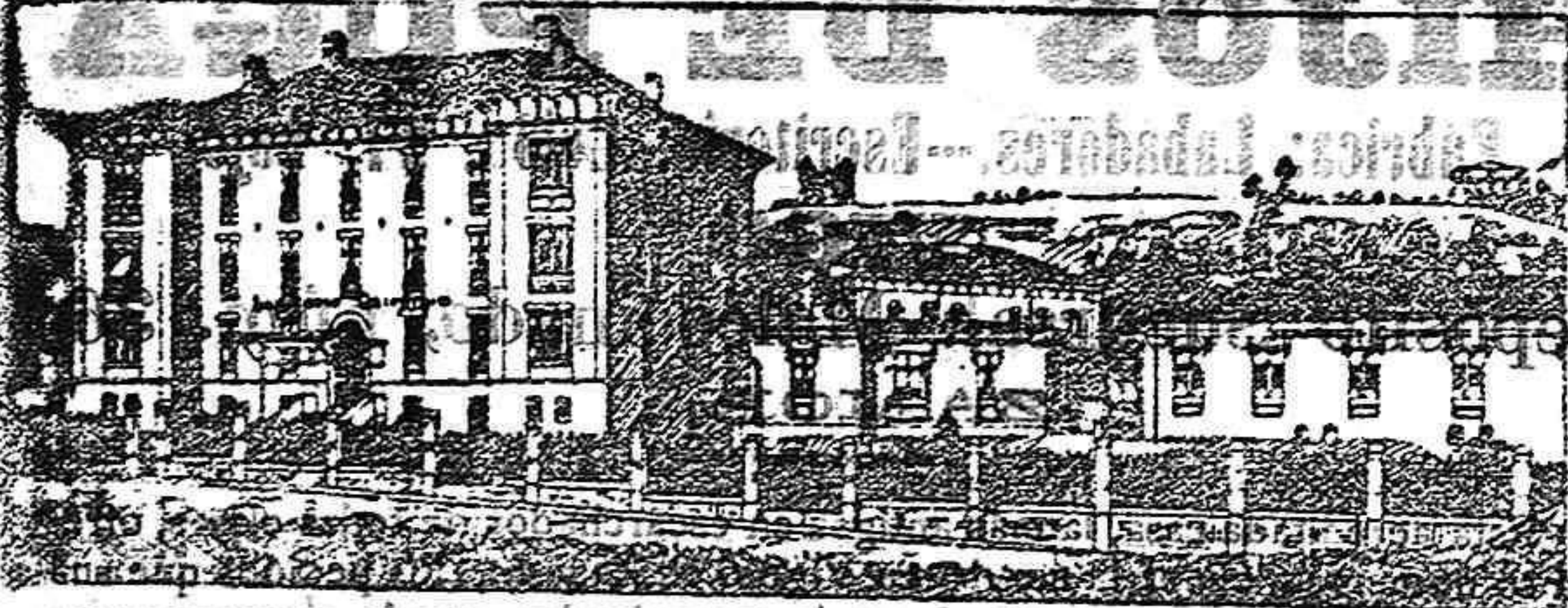
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. Las marchas de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días. En el de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco, y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en el Avenida de Vigo el día de antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, dando un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puño toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Orona, los señores Rubine e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LOS POLVOS COOPER

Para la cura de la SARNA ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Recomendados por Real Orden.

Para pedidos a los agentes en todas partes ó a ALFREDO COMPIGNÉ Espoz y Mina, 10.—MADRID

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodillos, emborjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorroneas de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 3, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

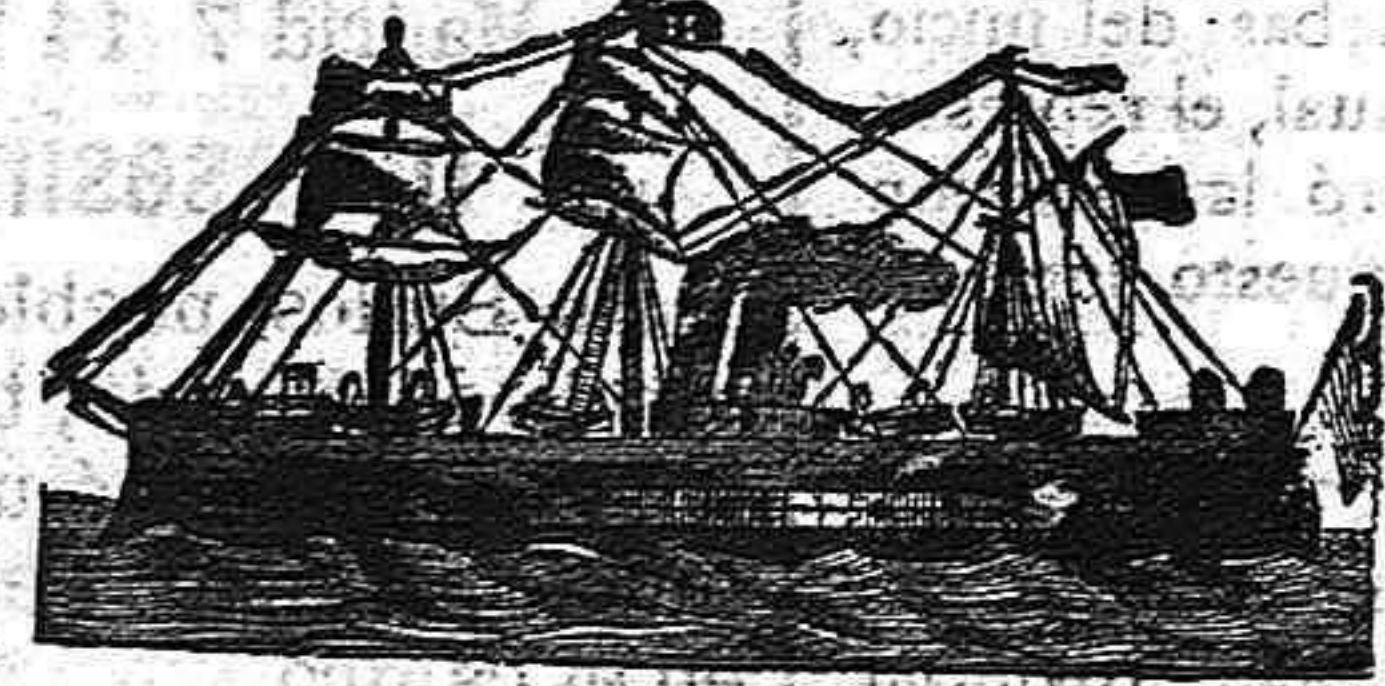
GARGANTA

VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SEÑORES PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales. Escribir en el rotulo á firma Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de junio el vapor SANTA-FE.

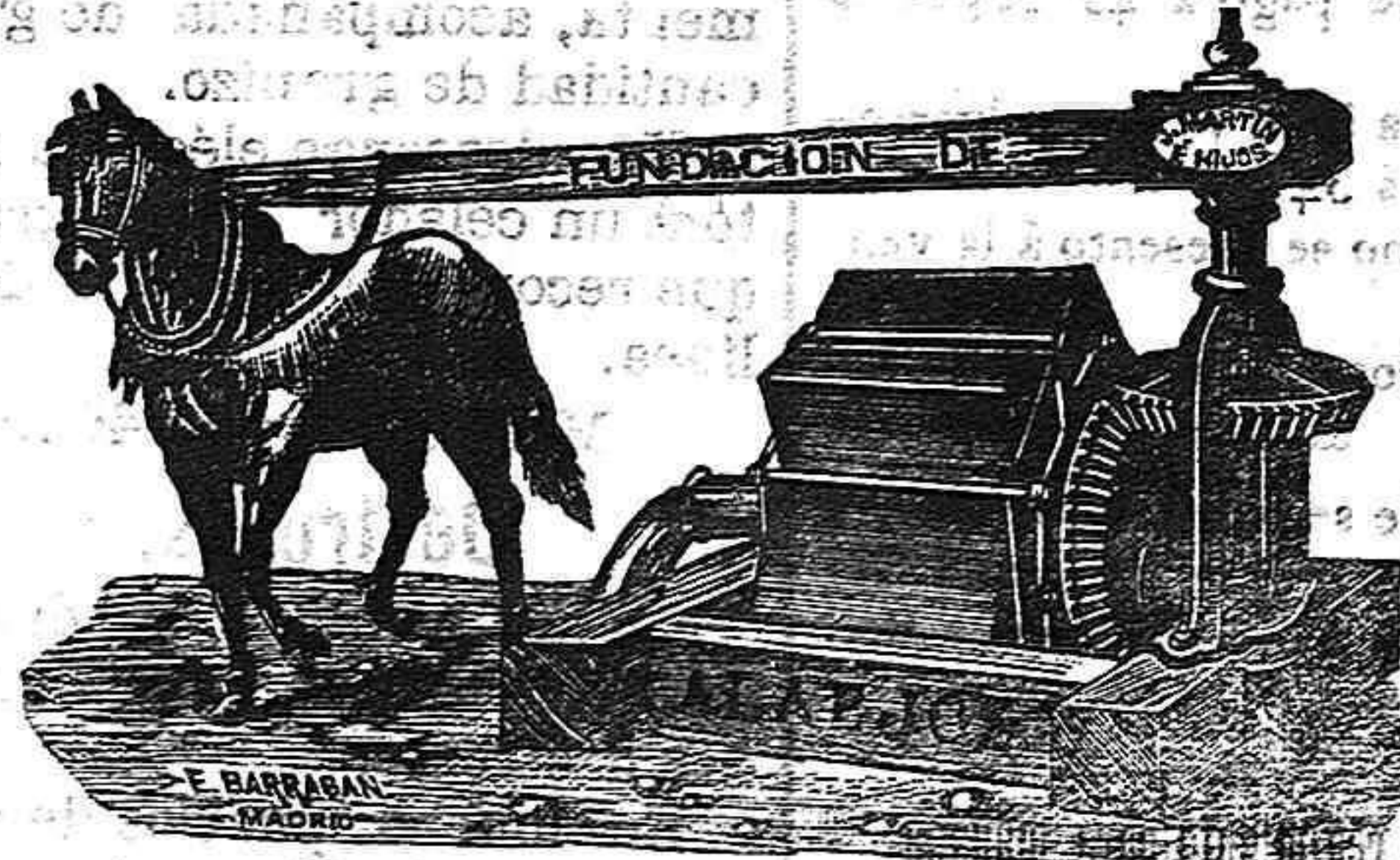
LINEA DE LA PLATA El 17 de junio saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de junio el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C. Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuero fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla

DON DOMINGO MUÑOZ La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y

ESCORREI TEJERA Y COMPAÑIA